

El voto de Dios

Los intransigentes del "no" al referéndum han lanzado a la calle un nuevo y confortador argumento para las buenas y confusas conciencias. Hasta hace poco era suficiente con decir: "Franco hubiera votado no." Ahora se trata de ir más arriba: "Dios votaría no."

A su juicio, la soberanía popular, principio reconocido como base del Estado moderno y admitido como fundamento democrático internacional que ni la Iglesia y menos el Concilio ponen en duda, "niega el orden natural y el origen de Dios de todo poder, haciéndolo meramente humano". Indudablemente, la reforma en cuestión resultaría más ortodoxa si proclamara el periclitado principio, vigente todavía en alguna región del Africa Central, de la "soberanía divina de los reyes".

Los abusos de la soberanía individualizada, ya fuera en el monarca o en quien carismáticamente recayera el poder, condujo directamente a la consolidación de la soberanía popular. De este modo, no se trata con ello de negar que todo poder tenga su origen en Dios, sino en no colocar a Dios por en medio como justificante de una historia que rebosa en ejemplos de abuso de poder.